



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 033 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del cinco (05) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Citación doctora Fabiola Truque Orozco Secretaria de Bienestar Social con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Citación doctora Fabiola Truque Orozco Secretaria de Bienestar Social con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.

Tiene la palabra la Doctora Fabiola Truque Orozco y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: Plan de acción 2017 plan de acción 2018, oportunidades para la primera infancia, infancia y adolescencia, oportunidades para la juventud, yumbo mayor, oportunidades étnicas para la inclusión social, mujer visible, diversidad con oportunidades, superando barreras, Yumbo interviene y avanza hacia la paz. Construyendo resiliencia, promoviendo reconciliación, desarrollo comunitario y participación ciudadana. Ejecución plan de acción 2017, ejecución presupuestal 2017, asignación y ejecución presupuestal 2018.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 4

TRD: 100-02

- 5- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del viernes 6 de abril a las 07:00 am, sábado 07 de abril a las 07:00 a.m, domingo 8 de abril a las 08:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Bienestar Social, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, información sobre inscripciones para los programas productivos. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Solicita la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: doctora Fabiola después de escuchar su intervención quisiera consultar algunas cosas, en el mes de marzo muchos contratistas tuvieron la sorpresa del descuento producto de la estampilla pro adulto mayor, se han presupuestado mas de 3 mil millones de pesos, en años anteriores no se ha podido hacer mucho con esta plata, siendo un recurso importante, la pregunta es cómo está proyectado la inversión de esos más de \$3,000,000,000 para este año, no me quedó claro la inversión para el centro hogar vida para este año, por otro lado me alegra escuchar el tema de los comedores de adulto mayor, en que proceso de licitación esta, para cuando está presupuestado que se empiece a dar la alimentación para los abuelos.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero iniciar por preguntar cuando usted habla de articulación y un engranaje estamos hablando de que los programas que usted lidera son programas que tienen que ser concertados con las demás secretarías, eso fue lo que entendí, por ejemplo con el programa de juventud que aquí siempre se ha hablado que el presupuesto que se le dio para ese programa aunque aquí no se ve claramente cuánto es el presupuesto, porque una de las cosas que nosotros necesitamos es que nos digan este es el programa, este es el plan y esto vale tanto, aquí no lo estamos viendo, estamos viendo porcentajes, decíamos que está haciendo la administración para generar situaciones que impacten positivamente con la juventud, aquí en el 2017 nosotros le dijimos a la doctora Catalina que no era lógico que mientras la burocracia estaba en 2600 y pico de millones de pesos y el programa apenas tenía 35 millones de pesos, eso no es lógico frente a este gobierno que se ha pactado de decir que el 75% del presupuesto va para programas sociales cuando vemos una secretaria que no esta cumpliendo ese deber ser, en ese sentido hay diferentes preguntas, por ejemplo en la pregunta de primera infancia se están hablando de que existen unos puestos de atención, cuáles son esos, y esos puestos de atención que atienden, cuál es el impacto del mismo, se está hablando de un hogar de paso, y nosotros nos preguntamos si la edificación que se construyó en la administración pasada de casi alrededor de 18,000 millones de pesos que pasa que no está funcionando cuando eso es una obligación de esta secretaria, prefiere más contratar diferentes fundaciones para que arrenden diferentes casas para los diferentes programas sin utilizar efectivamente la edificación que se tiene respectiva, esas son cosas que uno ve contradictorias y hasta que punto puede decir uno están rallando con un detrimento patrimonial, lo otro es, en qué consistió el día de la niñez, dice garantizar el funcionamiento de los centros de desarrollo infantil, cuáles son esos dos centros de desarrollo infantil, donde están ubicados, que están haciendo, cuál es el presupuesto de cada cual de ellos o es que se hace a través de contratación terceros, nos gustaría también saber eso, sobre juventud cuál es la ruta de atención, donde está la política pública.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: no me quedo claro la aprobación de cuáles fueron los grupos de indígenas, tenía entendido que no era sino el grupo de San Marcos, lo segundo tiene que ver con que es importante que se ponga en funcionamiento el centro hogar vida, por otro lado hay que decir que la administración es transversal, y programas de infancia y juventud y adolescencia, hay recursos de 1200 millones mas o menos, es bueno que este tipo de programas se trabajen bien coordinados con IMDERTY, con la Secretaría de Educación, con el INCIVA para que los recursos cada vez que se optimicen más.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: en el programa de mujer visible hay un punto de atender el 100% de las mujeres victimas de violencia de genero en la modalidad de hogar de acogida, quería sugerirle con respecto a un caso que sucedió en febrero, una yumbena había sido golpeada por la pareja en estado de embarazo, la señora

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SG-CER309345 Certificado: SG-CER308344



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

llegó aquí en busca de quien la pudiera ayudar, se remitió a bienestar social, que allí se envió al hogar de acogida en el cual hoy hay un convenio con ellos y ahí le respondieron que no había servicio porque estaban iniciando año, doctora sugerirle que en esta cobertura se haga desde enero, entonces conocer más la fundación que servicios está prestando, conocer los resultados en ese casa de acogida no sé si esto amerita otra presentación, por otro lado hay un punto que dice orientar a 20 mujeres vulnerables en condición de pobreza extrema para generación de proyectos de vida cuál ha sido el resultado de esta orientación.

Tiene la palabra la doctora Fabiola Truque y dice: yo estoy contestando el cuestionario que me hicieron, creo que lo deje claro y coherente con las respuestas, le pido el gran favor a los Concejales que requieren de la información detallada como el Concejal Adolfo Guevara que nosotros hacemos un trabajo bien en los planes de acción que debemos presentar a la Contraloría municipal, ahí está detallado todo el informe que se presenta con todo el trabajo que se hace y en mi oficina están las puertas abiertas para todos ustedes.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: escuchado al Concejal Adolfo Guevara cuando hablaba de que la administración es mentirosa, de mentirosos está lleno el mundo y sino miremos

El Concejal Carlos Villa da lectura a un artículo titulado la propuesta de Petro de Saúl Hernández Bolívar en el diario el tiempo de 3 de abril de 2018.

El presidente dice: doctora Fabiola por favor nos envíe por escrito las inquietudes de los Concejales.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: antes de que se vaya la doctora Fabiola, la respuesta que nos da ahora me parece una respuesta que no merece la comunidad Yumbeña y nosotros tampoco más aún cuando usted reconoce que una de nuestras funciones constitucionales es hacer el control político, usted tiene toda la capacidad de resolver estas diferentes preguntas, de esta manera esto nos permite a nosotros llevar a cabo las sugerencias y la recomendaciones al ejecutivo dependiendo de lo que usted nos informe, por lo tanto no me parece justo que usted de alguna u otra manera salga diciendo allá los espero y listo, segundo frente a lo que está hablando el Concejal Carlos Villa, esa es una posición muy cerrada de este columnista, yo tampoco concibo que se vaya a cambiar la economía para unos cultivos de aguacate el petróleo, esto no es cierto, lo que está planteando Gustavo Petro es que el recurso de hidrocarburos es un recurso limitado en 7 a 10 años no vamos a tener.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: primero que todo se está desfasado porque acaba de cometer otra mentira, usted me dice que acaba de leer este artículo, es muy diferente a este, yo hable de otro, se acuerda cuando vino Peñaloza dijo aquí a boca llena que le tenemos un sueldo a las madres comunitarias y Peñaloza que le dijo a usted ahí sentado, que eso es de la politiquería, de un político avivatos, eso dijo él y era usted, así de sencillo, no le mintamos a la gente diciendo que esta administración es mentirosa cuando todas las administraciones que usted ha encarnado, 22 años, a mí sí me gustaría usted enfocara la situación de nuestro municipio acorde con la realidad, yo le estoy leyendo artículos que salen en los periódicos porque es mi derecho, aquí no me pueden prohibir, aunque alguien demandó que yo había leído algo en una sesión del Concejo, le pregunté dígame en qué parte del código penal dice que yo no puedo leer información que llegue de la fuente fidedigna, en ninguna parte, hay otra situación, en el 2012 presente un documento donde yo pedía una reforma administrativa usted no me apoyo, nadie, ahora si queremos decirle a los contratistas que son el desangre del municipio, y eso no se debía hacer por ningún candidato sea el Concejo o a la alcaldía, porque de una u otra manera somos responsables de lo que pasa en el municipio, yo le deseo a usted y se lo he dicho que usted es un Concejal inteligente pero sí me gustaría que sea candidato a la alcaldía pero no un candidato populista ni amparado por ejemplo en decir que esta administración es mentirosa, no, haga su campaña con hechos que en verdad se puedan cumplir hacia futuro, porque yo no desconozco que usted tiene la capacidad de administrar Yumbo pero se tiene que quitar, tiene que decidir dónde está aquí o allá, pero no podemos seguir tratando de ver los pecados hoy cuando en el pasado todos los hemos cometido.

Tiene la réplica el Concejal Adolfo Guevara y dice: honorable Concejal no es usted el único que ha propuesto una reforma, el gobierno pasado en su plan de desarrollo tenía la reforma política, pero también me extraña que usted se ponga a decir cosas que yo no he manifestado, precisamente es una de las personas que me ha informado varias veces que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER209346

Certificado: SC-CER35341



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

la burocracia es lo que no permite efectivamente que se cumpla los diferentes programas y los diferentes proyectos de la municipalidad, en últimas es lo que usted está acabando de decir, de que los contratistas están desangrando el presupuesto municipal, yo le he manifestado aquí lo que nosotros necesitamos es que sea una burocracia pertinente, que sea una burocracia que se requiera, pero usted aquí también ha informado que mucha de esa burocracia el único trabajo que tiene es el de venir a cobrar, es más recuerdo una denuncia que usted hizo aquí, de una trabajadora del Belalcazar que tenía un contrato aquí y sin embargo trabajaba en el Belalcazar y que lo único que hacía era venir a cobrar, usted lo dijo, y lo denunció, entonces ahora si es malo pues, ahora si no denuncia nada, no Concejal, en ese sentido yo no he visto en usted en últimas la coherencia en ese aspecto entonces, aquí lo que se dice es que nosotros no podemos alimentar esto de tanta burocracia que en últimas es una burocracia que le está quitando la posibilidad a 120 mil personas de que la administración efectivamente ejecute su programa, es eso, aquí hay que hacer una buena reestructuración administrativa y en eso estamos totalmente de acuerdo.

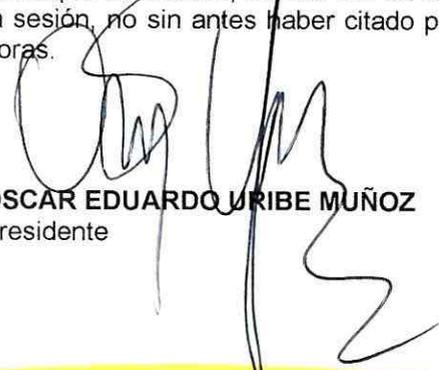
El Concejal Carlos Villa da lectura a un oficio enviado a la ingeniera Luz Ángela Otálora Secretaria de Infraestructura sobre el asunto control político sobre los obreros que están en la bocatoma sin laborar y continúa diciendo: me parece que el recurso humano está siendo desaprovechado, lo que pasa es que uno muchas veces, yo he dicho el Concejal Jhon Jairo Santamaría y Adolfo Guevara los dos tienen la capacidad de administrar el municipio, pero tenemos que ser coherentes con él ayer, el hoy y el mañana, y usted mismo le consta, usted sabe que lo que llama burocracia no es potestad ni propiedad de una administración liberal o conservadora, aquí la izquierda, el m19 igual que todos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: un tema dialogando con el Concejal Alexander Bejarano, conservando la fotografía en la situación que se encuentra la infraestructura del liceo comercial cede central, además viendo también mucha falta de cultura y autoridad dentro de la misma institución, ahora que tenemos el debate la educación el 11 de abril, ese debate tiene que ir muy bien dirigido en el sentido de que estamos fallando en la educación de nuestro municipio y tenemos que organizarla, siempre he dicho que necesitamos con urgencia un modelo de educación que permita ser pertinente de acuerdo al contexto del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: quiero decirle al Concejal Carlos Arturo Villa lo siguiente, en efecto yo lo califico con un buen puntaje como presidente nuestro, debo decir y se lo he dicho a varios del movimiento, que el Concejal Villa es una persona brillante e inteligente pero también lo invito a hacer el siguiente análisis, usted defiende el agua en el municipio de Yumbo pero quiero decirle que si algo hay peligroso y dañino para el agua en la extracción de petróleo, entonces no podemos defender el agua para el municipio que es para 100,000 personas y no defender el agua que es para 40 millones de habitantes.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente al Fracking como dice el Concejal Giovanni Escobar es cierto, pero en el mundo, mientras no tengamos otra alternativa, la educación tiene que cambiar en nuestro país, a mí me parece que llego la hora en que nosotros propiciemos un foro ante la comunidad en el recinto a través de Facebook y la emisora para que los candidatos a la alcaldía le den una idea a la gente que es lo que quieren hacer si llegan a ser elegidos alcalde, me parece que eso sería fenomenal y estaría dentro de los cánones de la democracia, señores de la mesa directiva para que se organice ese foro después de las elecciones presidenciales.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de abril del 2018, a partir de las 07:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339346 Certificado: SC-CER335541